

CONFIRMAN AGRESIÓN

El Tribunal Electoral de la Ciudad determinó que el diputado morenista Norberto Nazario cometió violencia política en razón de género contra la vicecoordinadora de Acción Nacional, Luisa Gutiérrez.

PÁGINA 2

Inscriben a diputado en padrón de agresores

EDUARDO CEDILLO

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México determinó que el diputado de Morena por la Gustavo A. Madero, Norberto Nazario, cometió violencia política en razón de género contra Luisa Gutiérrez, vicecoordinadora de la bancada de Acción Nacional.

Además, se ordenó inscribir al legislador en el Registro Nacional de Personas Sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género por un año.

Los hechos denunciados se dieron en 2021, cuando el legislador tuvo conductas inapropiadas contra Gutiérrez al interior del recinto de Donceles.

La diputada interpuso una serie de denuncias contra él, que han sido impugnadas por ambos lados; incluso, las discusiones han escalado hasta el Pleno.

En enero, durante la discusión por la ratificación de Ernestina Godoy, Norberto tachó a Gutiérrez de mentirosa, al argumentar que su comportamiento se encontraba dentro de lo justificado por la inmunidad parlamentaria.

Sin embargo, la resolución del Tribunal capitalino reconoce la existencia de la agresión contra Gutiérrez.

“Se declaró la existencia de las infracciones consistentes en violencia política en contra de las mujeres por razón de género y/o violencia política en razón de género, atribuidas a Nazario Norberto Sánchez, en su calidad de diputado del Congreso de la Ciudad de México”, indicó el organismo.

La diputada Luisa Gutiérrez consideró que Morena tiene una oportunidad histórica para demostrar congruencia con legislaciones como la Ley 3 de 3 para evitar que lleguen agresores a cargos públicos.



Tribunal Electoral de la Ciudad de México

Se declaró la existencia de las infracciones consistentes en violencia política en contra de las mujeres por razón de género y/o violencia política en razón de género, atribuidas a Nazario Norberto”.

Luisa Gutiérrez,
diputada

Es un llamado a encontrar la congruencia, al análisis, de verdadera sororidad y decir: ‘es tiempo de sacar a un elemento que ha hecho daño’, a su partido, a las diputadas”.

